

De vivienda a museo. Biografía cultural de una edificación colonial en Córdoba (Argentina)

From Home to Museum: Cultural Biography of a Colonial Building in Córdoba (Argentina)

Da casa ao museu. Biografia cultural de um edifício colonial em Córdoba (Argentina)

Cecilia Moreyra

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
Córdoba, Argentina

cecilia.moreyra@unc.edu.ar

<https://orcid.org/0000-0003-4612-7851>

<https://doi.org/10.29078/procesos.n57.3718>

Fecha de presentación: 7 de noviembre de 2022

Fecha de aceptación: 14 de febrero de 2023

Artículo de investigación



RESUMEN

Este artículo propone la biografía cultural de una casona colonial situada en el centro de Córdoba (Argentina), donde actualmente funciona un museo histórico. En el marco de los estudios de cultura material, el enfoque biográfico ilumina el tránsito de las cosas entre dos grandes esferas: mercantilización y desmercantilización. Para trazar la trayectoria del edificio se analizan y entrecruzan fuentes como: testamentos, juicios sucesorios, escrituras de venta, planos de la propiedad, censos de población, registros parroquiales, documentación oficial de gobierno, avisos comerciales y notas publicadas en la prensa local.

Palabras clave: historia latinoamericana, historia cultural, cultura material, arquitectura, biografía, museo, Argentina, Córdoba.

ABSTRACT

This article proposes the cultural biography of a colonial mansion located in the center of Córdoba, Argentina, that currently houses a historical museum. In the context of material culture studies, the biographical approach sheds light on the transit of things between two major spheres: commodification and decommodification. Sources such as wills, inheritance proceedings, deeds of sale, property plans, population censuses, parish records, official government documentation, commercial notices, and articles published in the local press are analyzed and cross-referenced to trace the building's history.

Keywords: Latin American history, cultural history, material culture, architecture, biography, museum, Argentina, Córdoba

RESUMO

Este artigo propõe a biografia cultural de uma casa colonial situada no centro de Córdoba (Argentina), onde atualmente funciona um museu histórico. No âmbito dos estudos de cultura material, a abordagem biográfica ilumina o trânsito das coisas entre duas grandes esferas: a mercantilização e a desmercantilização. Para traçar a trajetória do edifício são analisadas e entrelaçadas fontes como: testamentos, sentenças sucessórias, escrituras de venda, plantas prediais, censos de população, registros paroquiais, documentação oficial de governo, avisos comerciais e notas publicadas na imprensa local. Quito.

Palavras chave: história latino-americana, história cultural, cultura material, arquitetura, biografia, museu, Argentina, Córdoba.

LA CASONA, LOS SUJETOS, LA TRAYECTORIA

En una esquina del centro de la ciudad de Córdoba¹ se erige una casona de dos plantas construida hacia mediados del siglo XVIII en la que hoy funciona un museo histórico administrado por el Estado provincial. En su interior encuentran lugar eclécticas colecciones de objetos. Las habitaciones de la planta baja exhiben cajas, baúles, petacas y bargueños; obras de arte religioso; pianos, armonios y órganos. Estos recintos se ubican en torno a tres patios, el principal con su galería; uno estrecho llamado “del aljibe” y el segundo patio. En la planta alta se recrean interiores domésticos, tal como alcobas con sus camas y mobiliario de guardado.² El nombre del museo hace referencia a uno de sus ilustres habitantes de tiempos pretéritos: el Marqués Don Rafael de Sobremonte, gobernador intendente de Córdoba del Tucumán entre 1784 y 1797.

La casona fue levantada para servir de residencia a una familia de élite dedicada al comercio; más tarde fue alquilada por el marqués de Sobremonte. Hacia finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX residieron allí importantes familias de comerciantes emparentadas entre sí. A comienzos del siglo XX la casona fue vendida dos veces y, aunque circuló información sobre su posible demolición, terminó albergando la colección de objetos histórico-coloniales correspondientes al Museo Politécnico Provincial. Lo referido da cuenta de un edificio que tuvo diferentes propietarios y habitantes, fue valorado de múltiples formas y adquirió diversos sentidos a lo largo del tiempo. Durante esa trayectoria, la edificación experimentó transformaciones materiales y simbólicas que se produjeron a partir de las interacciones habidas entre la casa y sujetos de visible impronta en la historia cordobesa. Pensar esta casona en el marco de una trayectoria evita anquilosarla en un estadio estanco e inmóvil. Si procuramos eludir la tradicional manera de fijarla a períodos o fechas específicas —que se corresponden, en general, con la época tardocolonial— es necesario adoptar una mirada procesual que evite considerar la construcción en un solo punto de su existencia y la piense, en cambio, en el marco de procesos y ciclos de producción, intercambio y consumo como un todo. En esta línea se sitúa la propuesta de este artículo: producir una

1. Intersección de las calles Rosario de Santa Fe e Ituzaingó (denominación actual), a una cuadra de la Plaza Mayor, actual Plaza San Martín.

2. Caracterización efectuada sobre la base del recorrido exploratorio de la autora, el 6 de octubre de 2021, en el que se realizó un registro fotográfico y “descripción masiva” del museo, consignando las características materiales de cada habitación, ubicación dentro del plano del edificio y detalle de los objetos exhibidos en cada cuarto. Howard Becker, *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009).

biografía cultural de la casona atendiendo a sus recorridos múltiples, sus interacciones con diferentes actores y la acumulación de historias y sentidos diversos. La propuesta requiere del análisis y triangulación de fuentes de diverso orden: testamentos y juicios sucesorios de quienes fueran propietarios y habitantes de la casa, escrituras de venta, planos de la propiedad, censos de población, registros parroquiales, documentación oficial de gobierno, avisos comerciales y notas publicadas en la prensa local.³

Al presente, la casona ha sido objeto de investigaciones que atienden a tres fases de su trayectoria. La primera encuentra su expresión en el trabajo fundacional de Juan Kronfuss sobre arquitectura colonial en Argentina, quien pone el acento en las formas técnico-estilísticas de la casona para enfatizar su valor histórico y estético frente a la inquietante desaparición de ese tipo de construcciones.⁴ Carlos Luque Colombres, por su parte, precisa datos del solar en que se levanta la casona, sus propietarios originales y proceso de construcción.⁵ Un segundo episodio fue analizado en investigaciones sobre la conformación del Museo Politécnico Provincial cuando, dejando su carácter generalista, se configuran diferentes áreas, entre ellas, la sección histórica. En este punto, los trabajos de Ana Clarisa Agüero iluminan el proceso de

3. Documentación conservada en repositorios diversos: Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC), Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC) y su documentación digitalizada disponible en el portal <https://www.familysearch.org>, Hemeroteca del Poder Legislativo de Córdoba y Centro de Documentación de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba. Cabe señalar que mis trabajos previos sobre cultura material del espacio doméstico y formas de la vida cotidiana en Córdoba entre los siglos XVIII y XIX fueron el punto inicial de las inquietudes que derivaron en el presente texto, pues la casona que me interesa formó parte de aquellos interiores domésticos examinados y una primera parte de la documentación analizada en este artículo fue revisada en aquellos textos. Cecilia Moreyra, "Casa de patios y espacio doméstico. Cambios y continuidades entre los siglos XVIII y XIX, Córdoba (Argentina)", *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 41 (2021): 33-48, <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/5158>; Cecilia Moreyra, "La alcoba, el lecho, lo cotidiano. Cultura material de un espacio doméstico. Córdoba (Argentina), siglos XVIII y XIX", *Páginas* 10, n.º 24 (2018): 95-117, <https://doi.org/10.35305/rp.v10i24.311>; Cecilia Moreyra, "En busca del confort cotidiano. El mobiliario doméstico en Córdoba (Argentina), siglo XIX", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 23, n.º 1 (2018): 73-91, <https://doi.org/10.35305/rp.v10i24.311>; Cecilia Moreyra, "Cocinar y comer en la Córdoba (Argentina) del siglo XIX. Una lectura de la cultura material doméstica", *Americánia. Revista de Estudios Latinoamericanos*, n.º 6 (julio-diciembre 2017): 262-294; Cecilia Moreyra, "Cultura material e higiene cotidiana en la Córdoba del Ochocientos", *Anuario de Estudios Americanos* 74, n.º 1 (2017): 211-234, <https://doi.org/10.3989/aeamer.2017.1.08>, entre otros.

4. Juan Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina* (Córdoba: Biffignandi, 1921).

5. Carlos Luque Colombres, "Solares históricos cordobeses. Notas para la historia de la casa de Sobremonte", *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, n.º 12 (1959): 65-75.

“retornos coloniales” como fenómeno de carácter cultural, historiográfico y político en el que cobra sentido la revalorización monumental materializada en el rescate de la casa del Virrey.⁶ Por su parte, Carlos Ferreyra construye y analiza la historia institucional del museo histórico.⁷ Finalmente, esta edificación fue investigada en su etapa de restauración como parte de un “momento arquitectónico” en Córdoba que combinó la institucionalización de la disciplina con procesos de revalorización histórica.⁸

Si la presente propuesta dirige su atención a la casona Sobremonte no es solo por el carácter excepcional de la construcción (es el único edificio civil del período colonial que permanece en pie hoy en día), sino, más aún, por devenir punto de confluencia de diferentes actores sociales del pasado. En este sentido, la atención dirigida a una edificación específica no nos devuelve una historia material y simbólica de la ciudad o de la arquitectura urbana colonial, antes bien, el edificio deviene unidad de análisis que puede iluminar la interseccionalidad entre tres esferas de la historia de la ciudad de Córdoba: la élite cordobesa (las familias y sus redes comerciales, políticas y de parentesco); la ciudad y sus transformaciones materiales y simbólicas; y la cultura de Córdoba.

LA BIOGRAFÍA CULTURAL DE LOS OBJETOS

El campo de los estudios de cultura material tiene en sus bases un fértil diálogo entre la arqueología y la antropología anglosajonas. Lejos de agotar las diferentes tradiciones que conforman este campo, ya apuntadas de manera integrada por Dan Hicks,⁹ nos interesa señalar una de las directrices de esta línea de investigación: la comprensión de las interrelaciones entre lo social-cultural y lo material; entre personas y objetos. En esta premisa se apoyan, por ejemplo, Ian Hodder y su arqueología contextual y Daniel Mi-

6. Ana Clarisa Agüero, “Las formas fuera de lugar y siempre bien situadas. Córdoba, Kronfuss y el Museo Provincial (1911-1916)”, *Cuadernos de Historia*, n.º 9 (2007): 9-41; Ana Clarisa Agüero, *El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916* (Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, 2009); Ana Clarisa Agüero, *Local/Nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires (1880-1918)* (Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2017).

7. Carlos Alfredo Ferreyra, *Museo, ciencia y sociedad en la Córdoba moderna. El Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología: pensamiento y práctica* (Córdoba: Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba, 2006).

8. María Victoria Núñez, *Un momento arquitectónico en Córdoba: 1916-1926* (Buenos Aires: Prometeo, 2020).

9. Dan Hicks, “The Material Cultural Turn: Event and Effect”, en *The Oxford Handbook of Material Culture Studies*, ed. por Dan Hicks y Mary C. Beaudry (Oxford: Oxford University Press, 2010), 25-99.

ller y su antropología social del consumo, ciertos referentes de los estudios de cultura material.¹⁰ Otra de las vertientes señeras en este campo es la de Tim Ingold, quien critica la noción misma de cultura material y enfatiza la artificialidad de las fronteras establecidas entre los mundos humano y no-humano y lo imperioso de situar las cosas en constante fluir.¹¹ Por su parte, la obra seminal de Arjun Appadurai introdujo la idea de que los objetos materiales —devenidos mercancías a partir de su circulación e intercambio económico— tienen, al igual que las personas, una vida social.¹² Esta noción es fundamental para el enfoque y método que desarrolla Igor Kopytoff: la biografía cultural de las cosas.¹³

Un punto de partida del enfoque biográfico de los objetos es la noción de *life history*, que reconoce diferentes procesos —obtención, manufactura, almacenamiento, transporte, uso, mantenimiento, reutilización y desecho— en la trayectoria de las cosas, a lo largo de los cuales van experimentando cambios morfológicos y funcionales.¹⁴ Por su parte, el aporte nodal de Kopytoff fue poner de relieve que las cosas tienen una “vida” y cambian a lo largo del tiempo; más aún, las transformaciones de cosas y personas están profundamente ligadas.¹⁵

Para construir una biografía cultural, Kopytoff planteó un conjunto de interrogantes que, si los pensamos a partir de la edificación que nos ocupa, suponen preguntas como: ¿Cuál es el origen del edificio? ¿Quién lo construyó, con qué finalidad y en qué contexto espacial y temporal? ¿Cuáles fueron sus usos a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son los conflictos que ha suscitado? ¿Cuál es su función actual? ¿Cómo se ha forjado su historia e interpretación oficial? ¿Qué intereses están relacionados con su actual conservación, destrucción (parcial) o exposición al público? Estas preguntas iluminan el tránsito de las

10. Ian Hodder, *Symbols in Action: Ethnoarcheological Studies of Material Culture* (Cambridge: Cambridge University Press, 1982); Ian Hodder, *Reading the Past* (Cambridge: Cambridge University Press, 1986); Daniel Miller, *Material Culture and Mass Consumption* (Oxford: Basil Blackwell, 1987).

11. Tim Ingold, *The Perception of Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill* (Londres / Nueva York: Routledge, 2000); Tim Ingold, “Toward an Ecology of Materials”, *Annual Review of Anthropology* 41 (octubre 2012): 427-442, <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145920>.

12. Arjun Appadurai, “Introducción: las mercancías y la política del valor”, en *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, ed. por Arjun Appadurai (Ciudad de México: Grijalbo, 1991), 17-87.

13. Igor Kopytoff, “La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso”, en *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, ed. por Arjun Appadurai (Ciudad de México: Grijalbo, 1991), 89-122.

14. Michael Schiffer, “Contexto arqueológico y contexto sistémico”, *Boletín de Antropología Americana*, n.º 22 (diciembre 1990): 81-93.

15. Kopytoff, “La biografía cultural...”.

cosas entre dos grandes esferas: mercantilización y desmercantilización. La primera es aquella en la cual el objeto tiene valor de uso y puede intercambiarse por una contraparte. Una cosa vendible o muy intercambiable significa que es “común”. Lo opuesto a ello son los objetos que una sociedad, en determinado momento, concibe como inusuales, incomparables, singulares y, por tanto, no factible de intercambiarse por nada. Sobre esto dirá Appadurai que el contexto es todo, pues el carácter de mercancía, regalo u objeto museable no reside en el objeto mismo sino en las circunstancias sociales y políticas en las que circula, por lo que las cosas producidas como mercancías pueden devenir regalo o terminar expuestas en un museo.¹⁶

El lenguaje que propone Kopytoff para pensar que las cosas tienen una vida a lo largo de la cual experimentan transformaciones en su materialidad y sus sentidos impregnó diferentes áreas de los estudios de cultura material, aunque no estuvo exento de críticas.¹⁷ Hans Peter Hahn y Hadas Weis, por ejemplo, rechazan el carácter lineal que supone el enfoque biográfico al transitar desde el “nacimiento” del objeto hasta su “muerte”. Más aún, la muerte o fin de una cosa resulta difícil de determinar pues la materialidad de la cosa puede ser rescatada, resignificada y reconfigurada en un objeto otro, lo que supondría una “segunda vida”.¹⁸ Tales observaciones decantan en la noción “itinerario”, que los autores proponen para pensar las cosas en movimiento. Por su parte, en lugar de “biografía”, Dan Hicks prefiere la noción de “necrografía” para resignificar las historias de pérdida y muerte que suponen, específicamente, los objetos no occidentales que terminan expuestos en museos occidentales.¹⁹

Por otra parte, la perspectiva biográfica estimuló inquietudes entre arquitectos respecto de cómo construir e interpretar las etapas de una edificación desde su creación hasta su demolición o resignificación en el presente. Así, lejos de concebir las construcciones como contenedores estáticos, la denominada *building biography*²⁰ considera que tienen una vida que se imbrica

16. Appadurai, “Introducción: las mercancías...”.

17. David Fonjtij, “Epilogue: Cultural Biographies and Itineraries of Things: Second Thoughts”, en *Mobility, Meaning and Transformations of Things. Shifting Contexts of Material Culture Through Time and Space*, ed. por Hans Peter Hahn y Hadas Weis (Londres: Oxbow Books, 2013), 183-195.

18. Hans Peter y Hadas Weis, “Introduction: Biographies, Travels and Itineraries of Things”, en *ibíd.*, 1-14.

19. Dan Hicks, “Necrography: Death-Writing in the Colonial Museum. Conversation Piece”, coord. por Dan Hicks, *British Art Studies*, n.º 19 (2021), <https://doi.org/10.17658/issn.2058-5462/issue-19/conversation>.

20. Witold Rybczynski, *The Biography of a Building. How Robert Sainsbury and Norman Foster Built a Great Museum* (Londres: Thames & Hudson, 2011); Nail Harris, *Building Lives: Constructing Rites and Passages* (New Haven: Yale University Press, 1999).

con la de sus habitantes a la vez que están ligadas al contexto social, económico y político.²¹

Si un enfoque biográfico no se adapta para un análisis del cambio en los sentidos y significados de cualquier objeto, sí se presenta pertinente para pensar edificaciones monumentales que atravesaron las esferas de mercantilización y desmercantilización. Con todo, difícilmente un único modelo sirva para todas las circunstancias y por eso es fundamental construir esquemas de procesos y fases acordes con la trayectoria de la edificación que nos interesa, teniendo presente que esta es una entre otras biografías posibles. En este sentido, y atendiendo a las preguntas que Kopytoff sugiere, se establecen las siguientes etapas en la trayectoria de la casona Sobremonte: construcción; habitación y circulación; apogeo de la mercantilización; y, finalmente, singularización. Aunque estas etapas se disponen de manera cronológica, están lejos de comportarse como fases rígidas y lineales, antes bien, se solapan unas con otras. El recorrido propuesto, que inicia al mediar el siglo XVIII, tiene su término a mediados de la década de 1920, cuando el gobierno de la provincia de Córdoba adquiere la propiedad de una parte de la casona. Queda, pues, para indagaciones posteriores, analizar el trayecto que sigue la edificación a partir de ese momento, es decir, en su función plenamente museística.

CONSTRUCCIÓN

El diseño fundacional de la ciudad de Córdoba estuvo conformado por setenta manzanas ubicadas en una hondonada demarcada por el Río Suquía al norte y este, el arroyo La Cañada al oeste y barrancas hacia el sur, hitos geográficos de notable impronta en el devenir de la ciudad. El centro de la traza lo ocupaba la Plaza Mayor, en torno a la cual se alzaron la Catedral y el Cabildo, con sus manzanas aledañas ocupadas por órdenes religiosas y vecinos principales. La casona Sobremonte ocupó un solar situado a una cuadra del centro de la ciudad, lugar que devino relevante dentro del espacio urbano (figura 1).

Sobre el punto inicial de esta construcción, Kronfuss afirma que la casona llega a manos de José Rodríguez mediante la dote que ingresa su esposa, Felipa Catalina Ladrón de Guevara.²² Por el contrario, la revisión de escrituras y cartas de venta que lleva a cabo Luque Colombres confirma que la

21. Alison Blunt, "The 'Skyscraper Settlement': Home and Residence at Christodora House", *Environment and Planning A: Economy and Space* 40, n.º 3 (2008): 550-571.

22. Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*. El matrimonio entre José Rodríguez y Felipa Catalina Ladrón de Guevara se celebró el 15 de agosto de 1744, AAC, libro de matrimonios de españoles, Catedral, <https://www.familysearch.org>.

Figura 1. Ubicación de la casona Sobremonte en la traza de la ciudad de Córdoba, siglo XVIII



Fuente: Plano de la ciudad de Córdoba realizado por Manuel López, 1799. Archivo General de la Nación (AGN), sala 9, 30-6-5, interior, leg. 43, exp. 3. Recorte y edición de la autora.

casa que Felipa recibe en dote se situaba al oeste de la casona en cuestión, calle de por medio, es decir, en la vereda opuesta.²³ Asimismo, valiéndose de las escrituras de compraventa, donaciones, cartas de dote, testamentos, censos, hipotecas, capellanías, juicios sucesorios, reivindicaciones y ejecuciones, Luque Colombres recorre los diferentes propietarios del terreno finalmente ocupado por la casa del marqués. Así, concluye que José Rodríguez compra en 1752 a Antonia de Carranza “unas casas maltratadas y el sitio al que pertenecen”. Los datos de la ubicación del solar coinciden con la locación de la casona.²⁴

23. Luque Colombres, “Solares históricos cordobeses...”, 65, 66; Carlos Luque Colombres, *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba, siglos XVI y XVII* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1980).

24. AHPC, registro 1, inv. 135, f. 142.

José Rodríguez fue un comerciante gallego que se integró a la sociedad local casándose con una mujer de insigne linaje, Felipa Catalina Ladrón de Guevara, cuya familia descendía del fundador de la ciudad, Jerónimo Luis de Cabrera. El evento formó parte de un significativo proceso que venía llevándose a cabo desde las décadas 1720 y 1730: el casamiento de migrantes del norte de España, la mayoría, comerciantes, con hijas de las familias tradicionales de Córdoba. Estos enlaces conformaron el escenario de integración social de los recién llegados, con una alta conflictividad en la vida política de la ciudad, expresada en disputas por espacios de poder entre los viejos y nuevos actores de la escena política.²⁵

La actividad mercantil de envergadura, sumada al estratégico enlace matrimonial, consolidó el lugar de Rodríguez entre la élite local, posición que se afianzó con el ejercicio de cargos concejiles y militares.²⁶ A su vez, contaba Rodríguez con conocimientos de construcción y albañilería. De ello da cuenta el informe sobre el estado de la fábrica de la Catedral de Córdoba del 7 de mayo de 1770 que se referirá a él como hombre “inteligente y práctico en obras”.²⁷ Además, su hijo, el sacerdote Juan Justo Rodríguez, subrayó la participación de su padre en la construcción de una de las torres de la Catedral y parte de su frontispicio, que, según Kronfuss, guarda similitudes arquitectónicas y decorativas con la casona en cuestión.²⁸ Lo anterior permite inferir, como sugiere Luque Colombes, la participación del propio Rodríguez en la dirección y construcción de su casa y discrepar con Cabrera y Kronfuss, según quienes fueron los jesuitas Primoli y Bianchi los artífices de la edificación.²⁹

La casona fue construida siguiendo el modelo de casa con patios en serie donde dos o más patios sucesivos se erigían como núcleos estructurantes de la edificación y era en torno a estos que tenían lugar las diferentes habitaciones.³⁰ La casa de los Rodríguez estaba organizada alrededor de tres patios,

25. Ana Inés Punta, “Medio siglo de tensiones y conflictos políticos. Córdoba del Tucumán, 1720-1770”, *Tefros* 12, n.º 2 (2014): 51.

26. Breve trayectoria de José Rodríguez según Carlos Luque Colombes, *El doctor Victorino Rodríguez: primer catedrático de Instituto en la Universidad de Córdoba* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba / Instituto de Estudios Americanistas, 1947), 11-15.

27. AHPC, Escribanía 2, leg. 39, t. 1, exp. 15, citado en Luque Colombes, “Solares históricos cordobeses...”, 74. El autor subraya la similitud entre la firma de José Rodríguez en este informe y la firma que figura en las escrituras.

28. AAC, leg. 25, en *ibíd.*, 75.

29. Discurso inaugural del Museo Colonial pronunciado por monseñor Pablo Cabrera, citado en Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*, 126.

30. La casa con patios en serie constituye una tipología habitacional que investigaciones clásicas y más actuales identificaron en diferentes partes de Argentina. Elisa Radovanovic, “La casa con patios en Buenos Aires. Una visión desde los históricos planos

el principal, el traspatio y un pequeño patio o corral.³¹ En torno al primero tenían lugar el zaguán, algunos dormitorios y salas, entre las que destaca la sala principal que, a su vez, daba a un corredor de tres columnas. Esta galería junto con una escalera —que conducía a la segunda planta—, también emplazada en el patio, fueron elementos que Kronfuss definió como portadores de “algo más de lujo” que la sencilla portada.³² Del amplio volumen espacial ocupado por el frente de la residencia —49 varas— destacan dos elementos: la puerta principal de dos manos franqueada por columnas griegas —aquí se centra el énfasis ornamental del conjunto— y la esquina con su doble entrada y balcón saliente en el segundo piso (figura 2).

Las habitaciones que daban a ambas calles funcionaban como tiendas y trastiendas, alquiladas a otros comerciantes o artesanos para su morada, espacio de trabajo y lugar de venta al público: estaban especialmente preparadas para ello a partir de sus mostradores y alacenas. Las habitaciones principales estaban formadas por sólidos muros de cal y canto de hasta una vara de ancho. Los techos eran de bóveda de medio punto, en algunas habitaciones, y de tejas apoyadas sobre costaneras de madera, en otras. Los pisos eran enladrillados.

En el traspatio se ubicaban la cocina, un cuarto que colindaba con esta, destinado a despensa o habitación del personal del servicio. Estos cuartos estaban contruidos con adobe crudo y tejuela, materiales y formas constructivas más modestas que las habitaciones principales. Se ubicaban, asimismo, en el traspatio el pozo de agua y el horno de pan. Tal ordenamiento del inte-

domiciliarios del Archivo de Aguas argentinas”, en *La casa meridional. Correspondencias*, dir. por Gonzalo Díaz Recaséns (Sevilla: Junta de Andalucía, 2001), 337-352; Osvaldo Otero, *Espacios privados, lugares públicos. Historia de la vivienda bonaerense entre el Virreinato y los albores de la Independencia, tecnología, uso y función* (La Plata: Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, 2014); Juan Carlos Marinsalda, “Casa patio en el noroeste argentino: la evolución del tipo, el caso de San Miguel de Tucumán”, en *La casa meridional...*; Laura Manzini, “Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina”, *Universum* 26, n.º 2 (2011): 165-186; Luis María Calvo, *Vivienda y ciudad colonial. El caso de Santa Fe* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011); Manuel Domínguez, “La vivienda colonial porteña”, *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, n.º 1 (1948): 100-130; Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*; José Torre Revello, “La vivienda en el Buenos Aires antiguo: desde los orígenes hasta el siglo XIX”, *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, n.º 10 (1957): 84-125; Jorge Bettolli, “La vivienda de patio en Córdoba (1573-1850), orígenes y desarrollo de la tipología. Estudio y propuesta de recuperación de la casa ubicada en calle Caseros 70 de la ciudad de Córdoba” (tesis de maestría, Universidad Nacional de Córdoba, 2014); Moreyra, “Casa de patios...”.

31. La descripción de la casa se efectuó sobre la base del Inventario de los bienes de José Rodríguez, AHPC, Escribanía 2, 1797, leg. 92, exp. 26, ff. 60v y ss.

32. Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*, 128.

Figura 2. Frente principal de la casona sobre la actual calle Rosario de Santa Fe



Fuente: Dibujo de Juan Kronfuss en *Arquitectura colonial en la Argentina* (Córdoba: Biffignandi, 1921), lámina XVII.

rior doméstico se anudaba con las jerarquías socioétnicas de la época, pues eran las habitaciones de servicio que se alzaban en este traspatio el lugar de vida y trabajo de la servidumbre que, según constatamos en el censo de 1778, se trataba de 16 esclavizados afrodescendientes de diferentes edades que servían a la familia.³³ Con el fin de dar más extensión al fondo de su casa, Rodríguez adquirió un terreno ubicado al sur, que lindaba con parte del traspatio.

La planta alta, a la que se accedía a partir de la escalera ubicada en el patio principal, contaba con tres salas, cuyas ventanas daban a la calle que mira al norte y una de ellas tenía una puerta que daba al balcón de la esquina. Dos de estas salas comunicaban con dos dormitorios y a una azotea en la que se emplazaba un lugar común, pequeño habitáculo destinado a contener los desechos corporales. Se trata de una ubicación excepcional, pues este tipo de cuartos se hallaban generalmente en el segundo patio, entre los espacios de servicio.

La casa de José Rodríguez era un edificio imponente dentro de la ciudad, tanto por los sólidos materiales de construcción, sus dimensiones, numerosos cuartos y la existencia de dos plantas, como por ocupar un lugar cercano al centro urbano. Construcciones de este calibre manifiestan que, como dice Gloria Franco Rubio, los seres humanos buscaron hacer de sus casas espacios no

33. Censo de la provincia de Córdoba, 1778, caja 18, AAC, <https://www.family-search.org>.

solo habitables sino también sociales, que trascendieran la finalidad pragmática de servir de refugio o lugar de trabajo y permitieran desplegar mecanismos de representatividad social, donde elementos como el tamaño o la estética de la construcción comunicaran estatus y pertenencia a un grupo.³⁴

HABITACIÓN Y CIRCULACIÓN

Esta etapa se solapa con la precedente pues, en definitiva, desde su “nacimiento” la casa fue un espacio de habitación familiar y de trabajo. A lo largo de esos años, transitó entre diferentes propietarios siendo objeto de compra y venta, de hipoteca y remate. El censo de 1778 registra a la familia Rodríguez —compuesta por José de 70 años, su esposa, Felipa de 55 años, sus siete hijos que contaban, en ese momento, entre 20 y 40 años, y 16 esclavizados afrodescendientes— habitando la casa situada en la “calle del Cabildo”.³⁵ La familia residió en la casona hasta 1784, cuando el primer Gobernador Intendente de Córdoba, el marqués Rafael de Sobremonte, alquiló dicha vivienda hasta la finalización de su cargo en 1796. Pero antes de este significativo período la casa tomó parte en un proceso que signó parte del siglo XVIII cordobés: la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 y la posterior venta de su patrimonio.

Estos eventos tuvieron lugar en un escenario político local conflictivo, analizado por Punta, donde los grupos tradicionales, y los llegados a partir de las décadas 1720, se disputaban los espacios de poder y en su despliegue de estrategias se acercaban o distanciaban de instituciones coloniales o funcionarios representantes de la Corona.³⁶ La expulsión de los jesuitas también fue un elemento que definió el posicionamiento de esos bandos, cuyos enfrentamientos se replicaron en el apoyo o rechazo a Fernando Fabro, oficial encargado de ejecutar la expulsión y realizar los primeros inventarios de los bienes y, después, en la Junta Municipal de Temporalidades, organismo responsable de la administración y liquidación final del patrimonio jesuita en Córdoba.³⁷

34. Gloria Franco Rubio, “La vivienda en el Antiguo Régimen. De espacio habitable a espacio social”, *Chronica Nova* 35 (2009) 63-103.

35. Censo de la provincia de Córdoba, 1778, AAC, caja 18, <https://www.family-search.org>.

36. Punta, “Medio siglo de tensiones...”.

37. Tanto el clima político como el proceso de venta del patrimonio de la orden expulsada son analizados por Ana Inés Punta, “Medio siglo de tensiones...”; Ana Inés Punta, “El cabildo de Córdoba del Tucumán: su conformación y políticas. De la etapa borbónica a la ruptura del orden colonial”, *Actas del XVI Congreso Internacional de AHILA* (San Fernando: AHILA / Ayuntamiento de San Fernando, 2011): 145-165; Ana Inés Punta, “Tensiones y cli-

Hombres vinculados al sector de los “nuevos” actores de la escena sociopolítica se beneficiaron del proceso de distribución y compra de los bienes de los jesuitas, entre ellos, José Rodríguez, quien accedió a parte de ese patrimonio, en 1773, al comprar la estancia de Alta Gracia, una de las más extensas, situada a unas siete leguas de la ciudad de Córdoba. El monto de la compra fue de 44.527 pesos a pagar en cuotas “a satisfacer en nueve años” y bajo seguro de hipoteca de sus bienes, incluida la casona urbana.³⁸ En 1784, cuando muere José Rodríguez aún no se había realizado pago alguno por la estancia, por lo que interviene la Junta de Temporalidades para intimar a los herederos. Sigue a esto una serie de procedimientos tendientes a percibir la suma adeudada y, por parte de los hijos de Rodríguez, a conseguir una rebaja de ese importe, alegando la improductividad de la estancia. El expediente que registra las negociaciones comprende cientos de fojas e incluye varios años.³⁹ Finalmente, al no efectuarse los pagos correspondientes, la Junta de Temporalidades ejecuta la hipoteca mediante remate de la casona que fue adquirida por el comerciante gallego Antonio Benito Fragueiro.⁴⁰

Al momento del remate de la casa, habitaba en ella el propio Marqués de Sobremonte quien, a su vez, presidía la Junta Municipal de Temporalidades encargada de ejecutar el remate. El Gobernador Intendente alquiló la casa de la familia Rodríguez para residir en ella, entre 1784 y 1796, mientras ejercía su cargo público. La edificación, ya cargada de valor simbólico dado su tamaño, materiales de construcción, diseño y ubicación, adquirió relevancia como espacio de poder político, pues el marqués llevó adelante sus tareas en dicho lugar. La impronta de esa época es innegable: con el tiempo la casa se conocerá como “de Sobremonte” o, más bien, “la casa del Virrey”⁴¹ y así será nombrada por los habitantes de Córdoba, llegando a constituir un punto de referencia urbano.

Una vez comprada la casa, Antonio Fragueiro se instaló en ella junto con su esposa, Agustina del Corro, una joven de reconocido linaje, con quien tuvo nueve hijos. Dedicado a la introducción de “efectos de Castilla” y la exportación de productos de la tierra, especialmente, cueros, Fragueiro también accedió a sucesivos cargos en el Cabildo (alcalde de segundo voto, sín-

ma político en Córdoba. La expulsión de los jesuitas en 1767 y el reparto de sus bienes: un suculento negocio de la élite local”, en *Universidad Nacional de Córdoba: cuatrocientos años de historia*, coord. por Daniel Saur y Alicia Servetto (Córdoba: Editorial de la UNC, 2013), 125-146; Ana Inés Punta, *Poder y negocios en la Córdoba borbónica. La expulsión de los jesuitas en 1767 y lo que pasó después* (Córdoba: Ferreyra, 2021).

38. Un precio menor al que consta en la tasación de 1769, Punta, “Tensiones y clima político...”; Punta, *Poder y negocios...*

39. AHPC, Esc. 2, 1797, leg. 92, exp. 26.

40. AHPC, colección Caeiro.

41. Luego de su cargo de Gobernador Intendente de Córdoba, Sobremonte fue nombrado Virrey del Río de la Plata.

dico procurador y alcalde de primer voto).⁴² La casa sirvió de habitación de la numerosa familia y sus sirvientes (catorce esclavizados afrodescendientes) mientras que algunas de las tiendas se dieron en alquiler. Entre las modificaciones que Fragueiro introdujo en la edificación está la transformación de una trastienda (situada sobre la calle que daba al poniente) en un gran almacén que sirvió de repositorio de mercaderías. Todo lo relativo al curtido de cueros —producto que exportaba— se encontraba en una quinta de su propiedad situada a un par de cuadras de la casona. Aquel almacén que Fragueiro erigió en su propia vivienda constituye un elemento que guarda similitud con las casas de otros comerciantes de la época, cuyas viviendas funcionaban también como centro de operaciones mercantiles.⁴³ Otra de las innovaciones que realizó Fragueiro fue la conversión de la tienda que se ubicaba a continuación del citado almacén en una cochera, habitáculo que reviste carácter de excepción, pues lo encontramos en pocas viviendas de la época. Asimismo, entre las mejoras realizadas está la reparación del pozo de agua que se encontraba en estado ruinoso y la construcción, en el traspatio, de cuartos de media agua que funcionaron como habitación de los esclavizados.⁴⁴ La propiedad se extendió aún más cuando Fragueiro compró la casa que lindaba con la suya por el sur y el oeste, sitio que fue denominado “casa chica” y destinado a alquiler,⁴⁵ espacio que en la actualidad forma parte del conjunto edilicio del museo, aunque no del recorrido que realiza el público.

Cuando en 1812 muere Antonio Fragueiro, se reparte la propiedad de la casa entre sus nueve hijos. Ocho de ellos eran aun menores de edad por lo que —según expresó Antonio en su testamento— quedaron a cargo del hermano mayor, José María Fragueiro, quien, como tutor y curador, estaría encargado de administrar los bienes y llevar adelante los negocios de su padre.⁴⁶ Los hijos e hijas de Fragueiro continuaron habitando la casona familiar,

42. Sobre la trayectoria vital de Antonio Fragueiro véase Héctor Lobos, *Los Fragueiro: una familia de comerciantes cordobeses de fines del siglo XVIII y principios del XIX* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1979).

43. Véase como ejemplo el plano que representa la casa del comerciante Hilarión Funes. “Testamentaria de Mercedes Roldán de Funes”, AHPC, Escribanía 1, año 1873, leg. 186, exp. 1.

44. Las modificaciones señaladas se advierten al contraponer, por un lado, las tasaciones realizadas en el inventario de José Rodríguez con la realizada en ocasión del remate de la propiedad y, por otro lado, el inventario *post mortem* de Antonio Fragueiro. AHPC, esc. 2, 1792, leg. 92, exp. 26; *ibíd.*, colección Caeiro; *ibíd.*, esc. 1, 1813, leg. 442, exp. 1.

45. “Escritura de venta de la casa que fuera de Ana María Correa”, AHPC, colección Caeiro. La denominación “casa chica” consta en el Inventario de Antonio Fragueiro, propiedad que se tasa por separado de la “casa grande”, AHPC, esc. 1, leg. 442, exp. 1.

46. AHPC, registro 1, 1811-1814, inv. 182, f. 172-177. Cabe señalar que Agustina del Corro, la esposa de Fragueiro, había fallecido en 1809.

la que, a su vez, siguió funcionando como centro de operaciones mercantiles. También habitaban en la casa otros parientes por línea paterna vinculados a los negocios familiares, tal, por ejemplo, Rosendo de la Lastra, natural de Galicia y sobrino de Antonio, quien quiso contraer matrimonio con su prima Mercedes Fragueiro, hija mayor de Antonio. Aunque ese matrimonio no se concertó, pues la dispensa solicitada fue denegada, más adelante sí llegó a concretarse la unión de las familias Fragueiro y de la Lastra pues Gerónima Fragueiro contrajo matrimonio en 1817 con Manuel de la Lastra, natural de Galicia y hermano del citado Rosendo. Más aún, dos años después del deceso de Gerónima (acaecido en 1821) Manuel de la Lastra contrajo matrimonio con Gavina Fragueiro, hermana menor de la fallecida esposa. Tales enlaces revisten crucial importancia pues Manuel de la Lastra se convirtió en una figura destacada de los negocios de la familia Fragueiro, a la vez que conformó otros relevantes espacios de comercio e inversión junto con su hijo Nilamón Lastra y su sobrino Julio Fragueiro (hijo de José María).⁴⁷ Lo anterior manifiesta que las estrategias familiares fueron nodales a la hora de articular intereses económicos; esas uniones tácticas permitían la construcción de firmas colectivas que aseguraban, o intentaban asegurar, la acumulación constante y sistemática de los distintos grupos de comerciantes y productores que vinieron a conformar las burguesías provinciales.⁴⁸

A medida que algunos de los hijos de Antonio Fragueiro contraían matrimonio llevaban a sus cónyuges a vivir a la casona, la que vio aumentada su población aún más cuando tales parejas tuvieron hijos. Así, el censo de 1822 registraba 16 individuos unidos por lazos filiales y conyugales que, además, compartían actividades mercantiles.⁴⁹ Conjunto al que se suman tres varones jóvenes, también emparentados con el grupo residente. Completaban la población de la casa 32 afrodescendientes libres y esclavizados, muchos de los cuales habían sido propiedad de Antonio Fragueiro y heredados por sus hijos. Con el tiempo disminuyó la densidad poblacional de la casa y quedaron Manuel Lastra —quien había quedado al manejo de la tienda y el negocio mayorista de la casa Fragueiro— y familia como principales habitantes de la casona junto con personal de servicio y comerciantes que alquilaban las

47. Véase datos de la participación de Manuel Lastra, Nilamón Lastra y Julio Fragueiro en los ámbitos de comercio, inversión y financiación en Félix Converso, *La lenta formación de capitales. Familias, comercio y poder en Córdoba 1850-1880* (Córdoba: Junta Provincial de Historia, 1993), 15, 115, 116, 119-121.

48. Sandra Fernández, Adriana Pons y Óscar Videla, "Las burguesías regionales", en *Nueva historia argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dir. por Marta Bonaudo, t. IV (Buenos Aires: Sudamericana, 2007), 423-482.

49. Censo ciudad y campaña, Córdoba, 1822, t. 2, familisearch.org.

tiendas.⁵⁰ En tiempos del Primer Censo Nacional un anciano Manuel Lastra sigue viviendo en la casona, ya viudo, junto con tres de sus hijos (uno de ellos, dedicado al comercio) una nuera y doce nietos, además de un nutrido grupo de sirvientas.⁵¹

Luego de la muerte de Manuel Lastra, acaecida en 1869, se procede a la tasación y reparto de sus bienes. En esa instancia la casona toca en herencia a sus hijas Agustina y Manuela Lastra.⁵² Poco después, Manuela vende a Agustina sus acciones sobre el inmueble, que quedó bajo el dominio de Agustina de la Lastra, soltera y sin hijos,⁵³ quien siguió habitando la casona hasta su muerte, sobrevenida en enero de 1907, a los 78 años. Se ha señalado que, para esa época, las familias de raigambre tardocolonial, como Lastra y Fragueiro, eran minoritarias dentro de los grupos de élite con relación a las familias surgidas durante el siglo XIX y las que emergieron a partir de la inmigración de finales de ese siglo. Aunque sus apellidos seguían gozando de cierto reconocimiento social, habían perdido peso simbólico.⁵⁴ Ello coincidió, en parte, con el decrecimiento del lugar significativo que edificaciones como la casona Sobremonte tenían dentro de la trama urbana. Con la muerte de Agustina de la Lastra, la casa pasó a valorarse principalmente por su extensión y ubicación central, perdiendo su lugar de portadora de prestigio social, de representación del carácter socialmente destacado de sus habitantes. Los albaceas de Agustina vendieron la casa en 1908 a los españoles y también comerciantes, José y Agustín Caerio (figura 3).⁵⁵

LA ESFERA DE MERCANTILIZACIÓN EN SU APOGEO

En enero de 1913 periódicos locales informaron que los hermanos Agustín y José Caerio vendieron al Banco El Hogar Argentino la propiedad situada en la esquina de las calles Rosario de Santa Fe e Ituzaingó.⁵⁶ Las medidas consignadas evidencian que se trataba de una fracción del conjunto edilicio que quedó

50. Censo de la ciudad de Córdoba 1832, *ibíd.*; Censo ciudad y campaña, Córdoba, 1840, *ibíd.*; Lobos, *Los Fragueiro: una familia...*

51. Primer censo nacional, Argentina, 1869, *ibíd.*

52. "Inventario y tasación de los bienes de Manuel Lastra y Gavina Fragueiro", AHPC, *Escribanía 1*, 1873, leg. 547, exp. 9.

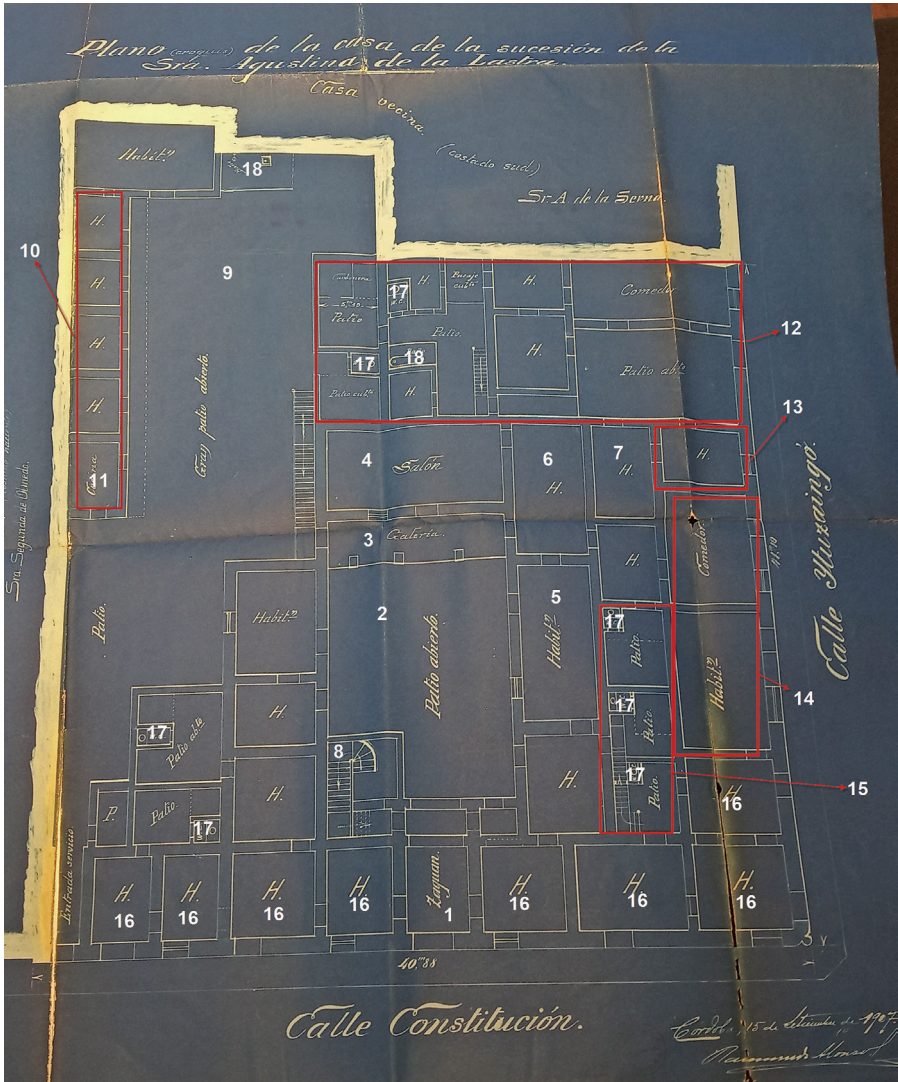
53. AHPC, registro 2, 1873, inv. 32, f. 1322v.

54. María Victoria López, "Figuras 'intelectuales' en Córdoba a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Hacia una delimitación analítica de la fracción intelectual de la elite cordobesa", *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n.º 4 (2013): 122, 123.

55. AHPC, registro 1, 1908, inv. 337, ff. 606v y ss.

56. *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1913: 3; *Los Principios*, 12 de enero de 1913: 3.

Figura 3. Plano de la casa de la sucesión de Agustina de la Lastra realizado por el ingeniero Raimundo Alonso*



* Planta baja: 1. Zaguán; 2. Patio principal; 3. Corredor o galería; 4. Sala principal; 5. Sala (durante la estancia de Rodríguez y Fragueiro), "Habitación" en este plano; 6. Aposento (estancia de Rodríguez y Fragueiro), "Habitación" en este plano; 7. Dormitorio (estancia de Rodríguez y Fragueiro), "Habitación" en este plano; 8. Escalera; 9. Segundo patio o traspatio; 10. Cuartos de media agua construidos por Fragueiro, utilizados como habitación de esclavizados; 11. Cocina; 12. Propiedad adquirida por Fragueiro a los herederos de Ana

dividido en dos partes: una de ellas —fracción oriental sobre calle Rosario de Santa Fe— en manos de los hermanos Caeiro y otra parte —la esquina— bajo propiedad de la institución bancaria. El periódico *La Voz del Interior* añade:

lo vendido, en rigor, no es sino terreno, con una casa vieja, que será demolida en el acto para levantar un edificio de tres pisos, donde se instalarán las oficinas del Banco el Hogar, teniendo además departamentos comerciales y casas de familias para alquilar. La casa vendida tiene el mérito histórico de haber sido del marqués de Sobremonte, pero aquello que en su tiempo fue un palacio, resulta una edificación absolutamente inadecuada para nuestros tiempos, por lo que había que echarla abajo para reemplazarla con una edificación esbelta y amplia, de acuerdo con los gustos y necesidades actuales.⁵⁷

El diario *Los Principios* también miraba con buenos ojos esta “gran transacción, acaso la más importante en los últimos años sobre nuestra propiedad urbana”, entendiendo que el “colosal edificio” que levantaría el banco en lugar de la antiquísima casa “comportará una contribución a nuestro embellecimiento urbano”. Aunque reconoce cierto valor monumental de la edificación, pues constituye un ejemplar del arte colonial equiparable a “otros monumentos americanos y vinculada a las viejas y carísimas tradiciones cordobesas”, el destino de la casa no debe ser otro que el de ser “demolida por la piqueta del progreso”.⁵⁸

57. *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1913.

58. *Los Principios*, 12 de enero de 1913: 3.

María Correa (10 de noviembre de 1802); 13. “Tienda” (estancia de Rodríguez), “Cochera” (estancia de Fraguero), “Habitación” en este plano; 14. “Tiendas y trastienda” (estancia de Rodríguez), transformado en “Almacén” por Fraguero, cuarto finalmente separado en dos partes: “habitación” y “comedor” según este plano; 15. Durante las estancias de Rodríguez y Fraguero este espacio funcionó como un único patio o corral. A la muerte de Agustina de la Lastra estaba dividido en tres patios distintos, cada uno con su excusado. En la actualidad este espacio conforma un solo patio interno denominado “patio del aljibe”; 16. Cuartos designados como “tiendas” durante las estancias de Rodríguez, Fraguero y Manuel Lastra. En este plano son designados simplemente como “habitación”; 17. Excusados (W.C.). Estos constituyen modificaciones realizadas en la segunda mitad del siglo XIX. Habitaciones designadas como “baño”, es decir, destinadas a la higiene del cuerpo. Tanto la multiplicación de excusados como la existencia de cuartos de baño significan cambios reveladores de transformaciones en las prácticas domésticas. Véase Cecilia Moreyra, “Casa de patios y espacio doméstico. Cambios y continuidades entre los siglos XVIII y XIX, Córdoba (Argentina)”, *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 41 (2021): 33-48, <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/5158>.

Fuente: “Sucesorio de Agustina de la Lastra”, AHPC, Juzgado Civil 1.º, 1909, leg. 10, exp. 1.

Según la prensa, la casa portaba cierto “mérito histórico” por haber albergado a una personalidad destacada de la historia local y regional y ser reconocida como monumento del arte colonial.⁵⁹ No obstante, ello resultaba insuficiente para considerar su conservación pues la edificación era inadecuada para una ciudad que crecía y se modernizaba. Si hay un reconocimiento de valor histórico/monumental este aún no termina de cristalizar y es superado por la valoración de la extensión y ubicación del terreno. Esas fueron las características que se apreciaron y destacaron algunos años antes, en el marco del juicio sucesorio de Agustina de la Lastra, cuando se publicaron avisos de remate judicial: “de la grandiosa propiedad central que forma esquina a las calles Ituzaingó y Constitución. A una cuadra de la Plaza San Martín. Una de las calles de más comercio donde nadie vende y todos quieren comprar. Se trata de algo ideal. Con 1850726 metros cuadrados de terreno, donde vale un Perú el metro cuadrado”.⁶⁰

Además de la ubicación central, una esquina de enorme potencial comercial, el aviso subraya la extensa superficie del terreno y de la construcción que cuenta con 39 habitaciones y once patios, entre grandes y pequeños. Se sugiere también la posibilidad de aumentar el número de habitaciones hasta 45 o 50, mediante la introducción de “simples tabiques”, acción que permitiría contar con mayor número de habitáculos para su alquiler. Por otra parte, se valora la “robustez” de la edificación dada por sus sólidos materiales de construcción: cal y canto, característica que la hace una de las casas mejor conservadas en la ciudad y potencia la posibilidad de seguir resistiendo la acción destructora del tiempo. Finalmente, se realzan elementos estéticos de la casona —las bóvedas de diversas formas y ornamentación— y se subraya un singular atributo higiénico: la ventilación de las habitaciones. De cualquier manera, el aviso sintetiza en un apartado final las cualidades fundamentales de la propiedad —“dimensiones excepcionales a una cuadra de la plaza principal”— y, con ello, sus principales destinatarios: “todo hombre de empresa” a quienes convoca con la expresión “ojo señores capitalistas”. Lo “histórico” no constituye un valor, si se hace referencia a su antigüedad es para resaltar su resistencia al paso del tiempo.

La descripción anterior reproduce elementos que constan en los comentarios que acompañan el plano de la propiedad realizado por el ingeniero Raimundo Alonso, en ocasión de la tasación de los bienes de Agustina de la Lastra.

59. La revista porteña *Caras y Caretas* publicada ese mismo mes contaba con un artículo sobre “arquitectura colonial” en el que una lista de monumentos coloniales americanos era encabezada por la casa del Virrey Sobremonte. *Caras y Caretas*, n.º 744, 4 de enero de 1913. La nota de *Los Principios* hace referencia a esta publicación al poner de relieve la valía estética e histórica de la edificación.

60. *La Voz del Interior*, 30 de octubre de 1907. El aviso se publicó diariamente hasta el 26 de noviembre de ese año. Se repitió entre el 13 y el 23 de diciembre de 1907.

El perito aclara que resulta complejo establecer el justo precio de la casa pues, aunque se trata de una propiedad extensa y muy bien ubicada, es también

un edificio antiquísimo, sino el más antiguo de la ciudad, en el que su distribución, ornamentación, edificación y formas ya no satisfacen las exigencias modernas y en el que es tan difícil introducir modificaciones que lo hagan adaptable a las necesidades actuales, a causa precisamente de su solidísima construcción, lo cual, al criterio de muchos le quita completamente su valor positivo transformándolo en un fabricado que es necesario demoler piedra por piedra con gastos de consideración, que solo el espesor de sus muros ocupa una superficie de 350 a 390 metros cuadrados, sobre la que se podría edificar una casa de familia cómoda y espaciosa. Estas y otras consideraciones hacen indudablemente que el mérito y por consiguiente el valor del edificio se reduzcan más y más [...] hacen difícil formar criterio para asignarle su justo y exacto precio.⁶¹

El informe incluye elementos que no constan en los avisos de remate, pues podrían desalentar a los interesados, al evidenciar las características negativas de la edificación. Más aún, quien adquiriera la propiedad debía, según estima Alonso, invertir aún más dinero en su demolición, la cual la hacía costosa, dado el espesor de los muros. La antigüedad del edificio se presentaba, pues, como un obstáculo que devenía en la depreciación general de la propiedad y la solidez de la edificación, que los avisos de remate ponderan como algo positivo, es señalado por el ingeniero como una limitación concreta. Con todo, aunque el remate se publicita de manera reiterada, no se presentan interesados por lo que se rebaja el precio de venta para, finalmente, resolver la transacción de manera privada, vendiéndose la casa a los hermanos Agustín y José Caeiro.⁶²

Los Caeiro eran comerciantes de origen español que integraban el denominado “alto comercio” de Córdoba, es decir, la cúspide del comercio local que se dedicaba, principalmente, a la importación de productos. Su inserción entre la élite local se consolidó a partir del matrimonio con hijas de familias tradicionales de la ciudad, portadoras de apellido de renombre.⁶³ Aquellos enlaces entre los españoles que llegan a Córdoba hacia finales del siglo XIX y contraen matrimonio con cordobesas descendientes de tradicionales familias españolas viene a acentuar lo que Szchuman denominó “endogamia de

61. “Sucesorio de Agustina de la Lastra”, AHPC, Juzgado Civil 1.º, nominación, 1909, leg. 10, exp. 1, ff. 21, 22.

62. AHPC, registro 1, 1908, inv. 337, ff. 606v y ss.

63. Agustín Caeiro contrae nupcias con Constancia Altamira de la Peña. Los Altamira eran tradicional familia de origen español (norte de España) cuya presencia en Córdoba data de principios del siglo XVIII.

linaje” estrategia que venimos observando entre los comerciantes que fueron propietarios y habitantes de la casona.⁶⁴

Sobre el grupo del “alto comercio”, señala Laura Valdemarca, que quienes administraban las casas mayoristas tenían, asimismo, vínculos con entidades financieras, ocupaban lugares de preeminencia en instituciones relacionadas con su país de origen, detentaban cargos en la función pública y también participaban en la actividad industrial.⁶⁵ Agustín Caeiro, por ejemplo, tuvo cargos en el Banco de la Provincia de Córdoba, se desempeñó como vicescánsul honorario de España, formó parte de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, del Hospital Español y del Círculo Español. A su vez, fue concejal municipal entre 1905 y 1907, y fundó la Fábrica de Galletitas de Córdoba y la Fábrica Nacional de Cemento Portland S.A.⁶⁶

Estos prósperos comerciantes desarrollaron sucesivas actividades inmobiliarias que cobraron relevancia en el contexto del acelerado proceso de urbanización que venía desarrollándose en Córdoba entre las décadas de 1870 y 1880,⁶⁷ cuando a el arribo del ferrocarril —evento que contribuye a la inserción de la provincia en la región pampeana en el marco de la expansión de la economía agroexportadora— se sumó la intensa llegada de población inmigrante que coadyuvó al crecimiento demográfico y, con ello, impulsó a habitar otros espacios de la ciudad, a partir de loteos impulsados por sectores de la élite, que tuvieron lugar en terrenos antes suburbanos, que conformaron los nuevos barrios. La zona central de la ciudad cambió su fisonomía por el crecimiento del número de oficinas comerciales y financieras, bancos y casas de negocios de las que una edificación colonial se volvió una suerte de contrapunto estético que disputaba un lugar en ese paisaje urbano.

Aquellos avisos de remate, el informe del ingeniero Alonso y la noticia de la venta de la casona representan una mirada específica respecto de la tensión tradición-modernidad que signó el período, cuando las transformaciones urbanísticas eran miradas así con entusiasmo como con cierto recelo nostálgico.⁶⁸

64. Categoría que incluye no solo los matrimonios entre españoles sino entre estos e hijas de españoles. Esta propuesta discute los límites del *Melting Pot* con el que se describió el escenario social de la Argentina de finales del siglo XIX y principios del XX. Mark Szuchman, “The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and Integration in Córdoba, 1869-1909”, *The Hispanic American Historical Review* 57, n.º 1 (febrero 1977): 24-50.

65. Laura Valdemarca, “Los comerciantes mayoristas importadores de Córdoba: 1880-1920”, *Ciclos* XV, n.º 30 (2005): 165-191.

66. *Ibíd.*, 178.

67. Waldo Ansaldi, “Una modernización provinciana. Córdoba 1880-1914”, *Estudios Digital*, n.º 7-8 (junio 1997): 51-80; Waldo Ansaldi, *Una industrialización fallida: Córdoba, 1880-1914* (Córdoba: Ferreyra, 2000); María Cristina Boixadós, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Élite urbana, infraestructura, poblamiento* (Córdoba: Ferreyra, 2000).

68. Ansaldi reúne testimonios de la época que dan cuenta de las transformaciones en

Por ejemplo, Santiago Albarracín, testigo y cronista de la Córdoba de finales del siglo XIX, valoraba las renovaciones en el paisaje urbano: los nuevos barrios, la apertura de una ciudad antes oprimida por las barracas y señalaba el contraste entre las torres de las iglesias, por un lado, y altas chimeneas que testimonian el progreso industrial, por otro. Si la modernización es también renovación urbana, Albarracín celebra que “la piqueta demoledora” modifique el paisaje colonial-criollo haciendo “caer los muros de las casas de otras épocas y el progreso, en todo su esplendor, se manifieste en todas partes”.⁶⁹ En contraste, Juan Kronfuss, que desde 1914 comienza sus viajes de estudio y relevamiento de la arquitectura colonial, ve “desaparecer con sincero pesar [...] las casas antiguas bajo el pico del obrero, para dar lugar a la realización de obras modernas”.⁷⁰

La adquisición de la casona por parte los hermanos Caeiro obedeció a una estrategia de inversión tendiente a la obtención de rédito en un plazo más o menos corto, pues compran la propiedad en 1908 para, en menos de cinco años —período durante el cual obtuvieron renta del alquiler de habitaciones y tiendas de la casa— vender una fracción de esta. Asimismo, el año en que se vende una parte al Banco El Hogar Argentino (1913), Agustín compra a su hermano José las acciones que le corresponden por la otra mitad de la propiedad,⁷¹ quedando Agustín Caeiro como único propietario de esa fracción del edificio. Sobre el Banco El Hogar Argentino, fundado en 1899 con su casa matriz en Buenos Aires y sucursales en Rosario, Bahía Blanca y Córdoba, cabe señalar que ofrecía préstamos y créditos para la construcción de viviendas y venía creciendo de manera sostenida. La sucursal de Córdoba recibía especiales elogios por parte de la prensa que destacaba las “buenas gestiones” de su gerente, José María Olmedo, cuyos planes incluían trasladar las oficinas al nuevo edificio a construirse en la esquina que ocupaba la casona Sobremonte.⁷²

En ese momento la casa se ubicaba cómodamente en la esfera mercantil. Si mercancía es, como señala Appadurai, toda cosa destinada al intercambio, no se trata de un tipo de cosa en vez de otro, sino una fase en la vida de algunas cosas en la que su intercambiabilidad resulta ser la característica

el paisaje urbano, sus materialidades, sonidos, olores. Algunos abrazan esos cambios que suponen una entrada al progreso y otros lamentan la pérdida del perfil tradicional de la ciudad. Ansaldi, “Una modernización provinciana...”, 17-29.

69. Santiago Albarracín, *Bosquejo histórico y político y económico de la provincia de Córdoba* (Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina, 1889), 415.

70. Kronfuss, *Arquitectura colonial en la Argentina*, 22.

71. AHPC, registro 1, 1913, inv. 354, ff. 42 y ss.

72. *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1913; *Los Principios*, 12 de enero de 1913.

socialmente relevante.⁷³ Aunque la casa nunca había perdido su lugar como objeto de intercambio, pues fue hipotecada, rematada, comprada y vendida, en este período —que comienza con la muerte de Agustina de la Lastra— resuena con particular intensidad el carácter intercambiable de la casona, ya cuando la describe el ingeniero que hace la tasación, cuando se publica la oferta de remate o cuando se anuncia su venta a la institución financiera. Estas voces enfatizan el valor del suelo urbano y, con ello, el valor de cambio de la propiedad. En esta fase de la trayectoria, dado el contexto de renovación urbana, su ubicación central y su extensión, la casa se vuelve vendible, muy intercambiable o, lo que es lo mismo según Kopytoff, una cosa “común”.⁷⁴ En este contexto, el espacio urbano y sus edificaciones devienen un producto en función de su compra, venta e intercambio.⁷⁵ La mercantilización de la casa se presenta particularmente evidente en ese período, dado del contraste con la etapa posterior, cuando termina de cristalizar su valor histórico en el pensamiento de la élite intelectual de la época, lo que determinó su extracción de la esfera mercantil y su transformación en un objeto singular.

SINGULARIZACIÓN

Hacia fines de la década de 1880, cuando Agustina de la Lastra aún vivía y habitaba la casona, comenzaba a tejerse la trama de la historia del Museo Politécnico Provincial cuya trayectoria convergió, con el tiempo, con la casona. El museo fue creado en 1887 con el objetivo de acrecentar la colección particular, adquirida a Jerónimo Lavagna, de objetos históricos, etnográficos y naturales que constituyó el acervo material inicial, conjunto que habría de servir al desarrollo de una historia local, y coadyuvaría en la conservación de obras artísticas y naturales.⁷⁶

Un informe realizado por el primer director del Museo señalaba la “necesidad de tener un local apropiado y seguro por algunos años, a fin de evitar trastornos de cambios que causan siempre gastos y perjuicios”.⁷⁷ La locación del museo era un problema recurrente, pues dos años después se comunica-

73. Appadurai, “Introducción: las mercancías...”.

74. Kopytoff, “La biografía cultural...”.

75. Henri Lefebvre señala este proceso de mercantilización del espacio urbano, devenido “espacio abstracto”, como algo propio de las transformaciones urbanas del mundo capitalista. *La revolución urbana* (Madrid: Alianza, 1972).

76. “Decreto de Creación del Museo Politécnico Provincial”, 24 de enero de 1887, citado en Agüero, *El espacio del arte...*, 10.

77. AHPC, Gobierno, 1887, t. 9, ff. 10 y ss., citado en Ferreyra, *Museo, ciencia y sociedad...*, 30.

ba al gobernador la inconveniencia de trasladar la colección del museo de un lugar a otro, a colación de la inminente expiración del contrato de alquiler de la vivienda donde se situaba el museo que, aunque no era “propia para un museo, tiene todas las comodidades para los trabajos de preparaciones, local suficiente para las colecciones, aire y luz”.⁷⁸ No obstante, el museo volvió a trasladarse a una vivienda que, según detalló el director, no cumplía con las condiciones edilicias mínimas pues era húmeda y estaba mal pintada.⁷⁹ Hacia 1911 la nueva cabeza de la institución reitera el pedido de mejoras, insistía en lo necesario de un inmueble apropiado para el museo, es decir, “una casa de mayores comodidades y adecuada a su destino”.⁸⁰ En esa época se reformula el carácter del museo, lo que supuso “limitar su acción a la historia, las artes, arqueología y paleontología” y “separar del museo las colecciones de historia natural”,⁸¹ programa que tomó forma con el proyecto de Deodoro Roca —entonces director de la institución— en 1917, en el que abogaba por la creación de un Museo Colonial, cuyo ambiente apropiado sería la casa conocida por “del Virrey Sobremonte”.⁸²

Las demandas de un edificio adecuado para albergar las colecciones fueron atendidas en la letra mas no en la práctica: en 1907 el Gobierno previó presupuesto para la construcción de un edificio específico destinado al Museo, iniciativa que, sin embargo, no avanzó sino hasta 1912, cuando se encargó al arquitecto Juan Kronfuss la realización de un proyecto edilicio para albergar al Museo Provincial. Dicho plan —finalmente frustrado— proponía, para una colección de artes, pero mayormente histórica, un continente historicista que manifieste lo que, en la mirada de Kronfuss, eran claras particularidades arquitectónicas locales. La propuesta integraba un lenguaje arquitectónico clásico con motivos coloniales presentes en un selecto conjunto de edificios de la provincia, entre ellos, la casona Sobremonte.⁸³ El patio central como eje estructurador de la planta del museo es el elemento que más recuerda a la casona, pues en su derredor se ubicaban habitaciones que intentaban reproducir las de una casa colonial. Aunque el proyecto no se llevó a cabo, su impronta resultó clave pues, aun con sus limitaciones, puede contarse entre los primeros de inspiración colonial del país, además de apor-

78. *Ibíd.*, 1889, t. 10, f. 209, citado en *ibíd.*, 33.

79. *Ibíd.*, f. 213, citado en *ibíd.*

80. *Ibíd.*, Ministerio de Gobierno, 1911, t. 25, f. 434.

81. *Ibíd.*

82. Deodoro Roca, “Proyecto de reorganización del Museo Provincial de Córdoba”, en *Obra Reunida*, vol. II (Córdoba: Editorial de la UNC, 2008), 364-374.

83. Sobre este proyecto ahondan los trabajos: Agüero, “Las formas fuera...”; Agüero, *El espacio del arte...*; Agüero, *Local/Nacional. Una historia...*

tar tempranamente a la elaboración de lo colonial como problema y respuesta respecto de la existencia de una arquitectura nacional.⁸⁴

Los periódicos *Los Principios* y *Justicia* celebraron el proyecto edilicio estimulado por la colonia,⁸⁵ ello puede indicar, como señala Agüero, que reconocían en esa época algo pasible de ser pensado como antigüedad recuperable.⁸⁶ No obstante, cabe recordar que, pocos días antes, *Los Principios* aplaudía la adquisición de la casona Sobremonste por parte del Banco El Hogar Argentino, junto con la proyectada demolición del edificio, lo que sugiere que, para algunas miradas, primaba una recuperación de “lo colonial” más como idea y estética que a partir de la conservación material de una edificación que remitía a dicho período.⁸⁷ Un enfoque diferente es el que encarna la heterogénea comunidad de coleccionistas, historiadores, arquitectos y editores que conforman un área de estudios coloniales que emerge en las décadas de 1910 y 1920.⁸⁸

Al fin y al cabo, contrario a lo que presumía la prensa,⁸⁹ la casona no fue demolida. Contribuyeron a ello discursos como el referido proyecto de reorganización del museo que presentara Deodoro Roca, donde señalaba a la casa llamada “del Virrey” como el sitio más conveniente para albergar el proyectado Museo Colonial y Casa de Estudios Coloniales.⁹⁰ En dicho texto, se vincula por primera vez la casona Sobremonste con la institución museística. Este enlace permitió dotar a la colección histórica de un sitio adecuado, además de salvar de su desaparición a una casa que constituía una reliquia histórica de notable valor artístico, carácter y estilo.⁹¹ En esa línea, las acciones a seguir, alegaba Roca, no debían reducirse a impedir la demolición de la casona, era preciso avanzar en la reparación de la edificación. Por otra parte, que la casona finalmente no se demoliera fue, acaso, gracias a lo costoso que resultaba para sus propietarios derribar esos sólidos muros, dificultad que fue señalada en la tasación de la casa.⁹²

Cuando, en 1918, la Provincia alquila la casona para albergar la sección histórica del Museo —más precisamente, la fracción del inmueble que era propiedad el Banco el Hogar Argentino— la construcción estaba deteriorada. El director de entonces señalaba que la edificación “reclama a voz en grito” se la restaure y adapte con las modificaciones necesarias para poner a resguardo

84. *Ibíd.*

85. *Los Principios*, 12 de enero de 1913: 3, citado en Agüero, *El espacio del arte...*, 35.

86. Agüero, *Local/Nacional. Una historia...*

87. *Los Principios*, 12 de enero de 1913: 3.

88. Agüero, *Local/Nacional. Una historia...*

89. *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1913; *Los Principios*, 12 de enero de 1913: 3.

90. El proyecto de un centro de investigación como el propuesto por Roca contribuiría al conocimiento de la etapa colonial y, de haberse concretado, habría conformado la primera institución local de investigación histórica. Agüero, *El espacio del arte...*, 9.

91. Roca, “Proyecto de reorganización...”, 371.

92. “Sucesorio de Agustina...”.

las colecciones que son trasladadas desde su locación anterior.⁹³ No obstante, recién se emprendieron obras de restauración y acondicionamiento en 1925, una vez que la Provincia compró la fracción de la propiedad que alquilaba. Su restauración estuvo a cargo de un grupo de especialistas,⁹⁴ quienes debían emprender las obras de reparación “reproduciendo con fidelidad los estilos, decoraciones y ambiente de la época a la cual pertenece”.⁹⁵ La reparación del edificio comportó transformaciones materiales concretas, principalmente, el reemplazo de los adobes originales más deteriorados —socavados por el paso del tiempo, el efecto de las temperaturas, vientos, lluvias y el tráfico de las calles— por ladrillos cocidos “de primera”.⁹⁶

Hasta aquí se constatan las miradas divergentes y en disputa en torno al valor de las edificaciones urbanas “antiguas”: las que ponderaban el valor histórico y estético de tales construcciones —lo que suponía la exigencia de conservarlas y restaurarlas— y, por el contrario, las que abogaban por su demolición dado el precio del suelo urbano y la ubicación central, con potencial comercial. Otra posición reconocía el valor estético y arquitectónico de estas edificaciones, lo que ameritaba el registro y reproducción de esos estilos mas no, necesariamente, su conservación como un monumento. María Victoria Núñez distingue, para la década de 1920, la prevalencia de la primera postura, es decir, la creciente valoración, por sectores cada vez más amplios de la sociedad, de las cualidades históricas, estéticas y artísticas de los monumentos legados por el pasado.⁹⁷ Por ejemplo, entre la clase política, que el entonces gobernador, Rafael Núñez, señalaba el valor histórico de la casona “por pertenecer ella a una época cuyo recuerdo debe conservarse”, como argumentó frente a la Legislatura de Córdoba, para la adquisición de la propiedad por parte de la Provincia.⁹⁸ Asimismo, unos años después, el diputado Moyano López señalaba, entre las voces que se pronunciaron a favor de la compra del inmueble, el valor artístico de la casona.⁹⁹ Del mismo modo, también se indicó la positiva recepción de la prevista compra de la propiedad en el ánimo popular, en general, y de los visitantes del museo, en particular.¹⁰⁰ En la prensa exis-

93. “Nota de Monseñor...”.

94. Los arquitectos Martín Noel y Juan Kronfuss, el Dr. Miguel Ángel Cárcano, el director del Museo Pbro. Pablo Segundo Cabrera. Núñez, *Un momento arquitectónico...*, 136.

95. Serie Decretos y Otros, Archivo Histórico de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, 23 de mayo de 1925, citado en *ibíd.*, 135.

96. *La Voz del Interior*, 29 de mayo de 1926, citado en *ibíd.*, 138.

97. Núñez, *Un momento arquitectónico...*

98. “Mensaje del Gobernador Dr. Rafael Núñez”, 27 de agosto de 1920, citado en *ibíd.*, 130.

99. Sesión del 17 de agosto de 1923, Diario de sesiones de la Cámara de diputados, citado en *ibíd.*, 133.

100. “Nota de Monseñor Pablo Cabrera dirigida al Ministro de Gobierno”, AHPC, Ministerio de Gobierno, 1919, t. 13, ff. 215, 216.

tieron posturas heterogéneas: en 1913, cuando El Banco El Hogar Argentino adquirió el inmueble, *La Voz de Interior* señalaba el mérito histórico del edificio pero también lo imperioso de su demolición.¹⁰¹ Transcurrida una década, el impreso se manifestó a favor de la adquisición de la casona por la Provincia, pues significaba la positiva “conservación de uno de sus monumentos históricos”, que permitía “evocar nuestro pasado”.¹⁰²

En 1925 la Provincia compró la parte de la casona Sobremonte en la que funcionaba el Museo Histórico,¹⁰³ con la intención futura de hacerse con la totalidad de la propiedad original. En esa línea, el gobernador Ramón Cárcano instaba al cuerpo legislativo a adquirir esa otra parte del inmueble, que era, por cierto, bastante extensa, para ampliar el espacio destinado a albergar una colección que no paraba de crecer e impediría una posible demolición.¹⁰⁴ El “fantasma de la picota” seguía rondando.

La compra de la casona por la Provincia fue, claro está, una instancia de intercambio mercantil, pero, dados los fines de conservación y restauración con que fue adquirida, este hecho marcó, asimismo, su extracción de ese ámbito y la entrada en la esfera de la singularización. Dejó de ser un objeto común y vendible para devenir objeto singular, único y por ello, no intercambiable.¹⁰⁵ No obstante, aunque la compra por parte de la Provincia marca un hito temporal, la singularización de esta casona es, por cierto, un proceso no reductible a una fecha específica, antes bien, involucra la previa circulación de miradas que ponían de relieve la existencia de un valor histórico y estético de la casa.¹⁰⁶

CONCLUSIONES

La casona cuya trayectoria recorrimos fue, desde mediados del siglo XVIII y durante gran parte del siglo XIX, una casa habitada por familias de comerciantes que participaron, asimismo, en espacios de poder político. La edificación estaba estructurada en torno a patios centrales sucesivos, lo que representó, por mucho tiempo, una jerarquización socioespacial, habiendo

101. *La Voz del Interior*, 12 de enero de 1913.

102. *Ibíd.*, 19 de agosto de 1923, citado en *Un momento arquitectónico...*, 134.

103. Casa de Gobierno: Ministerio de Hacienda, *La Voz del Interior*, 20 de febrero de 1925, citado en *ibíd.*, 135.

104. “Mensaje de Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Ramón J. Cárcano, a la Honorable Legislatura al abrir sesiones correspondientes del año 1926”, citado en Núñez, *Un momento arquitectónico...*, 135.

105. Kopytoff, “La biografía cultural...”.

106. Cabe señalar que un hito en el proceso de singularización de la edificación fue su declaración como monumento histórico nacional, en 1941.

sitios diferenciados, principales y secundarios, habitados por la familia propietaria, en el primer caso, y el personal de servicio, esclavizado o libre, en el segundo. Su doble planta, balcones a la calle, ubicación en esquina y amplia superficie ocupada hicieron de esta construcción un hito urbano: la zona fue conocida por los locales como “la esquina de Fragueiro”, en alusión a una de las familias propietarias y también “la casa del Virrey”, en referencia al Marqués de Sobremonte. Esta breve etapa de la casona en que fue habitada por la máxima autoridad política de la provincia es la que ha dejado una indeleble impronta en la memoria local. Lejos de ignorar tamaña huella simbólica, este texto procuró pensar la casona en el marco de una trayectoria larga en la que interaccionaron diferentes actores de peso en la historia cordobesa.

La casa fue habitada por varias generaciones de comerciantes unidos por lazos de parentesco que hicieron del edificio no solo un espacio de cohabitación doméstica, sino también un centro de acopio de mercaderías, con tiendas para venta al público. Entre finales del siglo XVIII y durante la siguiente centuria la edificación circuló por diferentes propietarios y habitantes, siendo objeto de intercambios diversos: se hipotecó, se remató, fue comprada por otro comerciante; experimentó modificaciones materiales y en su distribución interna, y, aunque luego de la muerte de Antonio Fragueiro, la propiedad de la casa fue repartida entre los hijos, el allegado y socio Manuel de la Lastra fue quien terminó haciéndose con la propiedad y el uso de la casona.

Avanzado el siglo XIX, se observó un menoscabo del peso simbólico de las tradicionales familias de la élite local frente al arribo de nuevos actores sociales y políticos. Este proceso coincidió con el declive del lugar de prestigio de la casona, manifiesto en las voces que diferían respecto del valor de la casa. En este punto convergieron dos trayectorias hasta ese momento separadas: por un lado, la casona y, por otro, el Museo Politécnico Provincial. Aquí, el papel del Estado devino clave, pues al adquirir la propiedad (en principio, solo una parte), ubicó a la casa dentro del inventario de bienes simbólicos de la sociedad, a la vez que afirmó su derecho a singularizar un objeto, a extraerlo de la esfera mercantil.

A partir de esta biografía cultural de la casona, se puso atención en la trayectoria de la misma, examinando los cambios que experimentó en sus materialidades, las formas de habitarla y las maneras en que diferentes sectores de la sociedad la miraron y pensaron, estableciendo posturas divergentes respecto del lugar que debía ocupar en una ciudad que había crecido y cambiado desde la época en que aquella casa fue edificada.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Archivos consultados

Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC). Córdoba, Argentina. <https://www.familysearch.org>.

Archivo General de la Nación (AGN). Buenos Aires, Argentina.

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (AHPC). Córdoba, Argentina.

Periódicos

La Voz del Interior. 1907, 1913.

Los Principios. 1913.

Fuentes primarias publicadas

Albarracín, Santiago. *Bosquejo histórico y político y económico de la provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina, 1889.

FUENTES SECUNDARIAS

Agüero, Ana Clarisa. *El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916*. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades, 2009.

———. “Las formas fuera de lugar y siempre bien situadas. Córdoba, Kronfuss y el Museo Provincial (1911-1916)”. *Cuadernos de Historia*, n.º 9 (2007): 9-41.

———. *Local/Nacional. Una historia cultural de Córdoba en el contacto con Buenos Aires (1880-1918)*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2017.

Ansaldi, Waldo. *Una industrialización fallida: Córdoba, 1880-1914*. Córdoba: Ferreyra, 2000.

———. “Una modernización provinciana. Córdoba 1880-1914”. *Estudios Digital*, n.º 7-8 (junio 1997): 51-80. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/13950>.

Appadurai, Arjun. “Introducción: las mercancías y la política del valor”. En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, editado por Arjun Appadurai, 17-87. Ciudad de México: Grijalbo, 1991.

Becker, Howard. *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Bettolli, Jorge. “La vivienda de patio en Córdoba (1573-1850), orígenes y desarrollo de la tipología. Estudio y propuesta de recuperación de la casa ubicada en calle Caseros 70 de la ciudad de Córdoba”. Tesis de maestría. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

- Blunt, Alison. "The 'Skyscraper Settlement': Home and Residence at Christodora House". *Environment and Planning A: Economy and Space* 40, n.º 3 (2008): 550-571.
- Boixadós, María Cristina. *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895. Élite urbana, infraestructura, poblamiento*. Córdoba: Ferreyra, 2000.
- Calvo, Luis María. *Vivienda y ciudad colonial. El caso de Santa Fe*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2011.
- Converso, Félix. *La lenta formación de capitales. Familias, comercio y poder en Córdoba 1850-1880*. Córdoba: Junta Provincial de Historia, 1993.
- Domínguez, Manuel. "La vivienda colonial porteña". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, n.º 1 (1948): 100-130.
- Fernández, Sandra, Adriana Pons y Óscar Videla. "Las burguesías regionales". En *Nueva historia argentina. Liberalismo, Estado y orden burgués (1852-1880)*, dirigido por Marta Bonaudo, 423-482. T. IV. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Ferreyra, Carlos Alfredo. *Museo, ciencia y sociedad en la Córdoba moderna. El Museo Histórico Provincial y el Museo de Antropología: pensamiento y práctica*. Córdoba: Publicaciones Universidad Nacional de Córdoba, 2006.
- Fonjtinj, David. "Epilogue: Cultural Biographies and Itineraries of Things: Second Thoughts". En *Mobility, Meaning and Transformations of Things. Shifting Contexts of Material Culture Through Time and Space*, editado por Hans Peter Hahn y Hadas Weis, 183-195. Londres: Oxbow Books, 2013.
- Franco Rubio, Gloria. "La vivienda en el Antiguo Régimen. De espacio habitable a espacio social". *Chronica Nova* 35 (2009): 63-103.
- Hahn, Peter, y Hadas Weis. "Introduction: Biographies, Travels and Itineraries of Things". *Mobility, Meaning and Transformations of Things. Shifting Contexts of Material Culture Through Time and Space*, editado por Hans Peter y Hadas Weis, 1-14. Londres: Oxbow Books, 2013.
- Harris, Nail. *Building Lives: Constructing Rites and Passages*. New Haven: Yale University Press, 1999.
- Hicks, Dan. "Necrography: Death-Writing in the Colonial Museum. Conversation Piece", coordinado por Dan Hicks. *British Art Studies*, n.º 19 (2021). <https://doi.org/10.17658/issn.2058-5462/issue-19/conversation>.
- . "The Material Cultural Turn: Event and Effect". En *The Oxford Handbook of Material Culture Studies*, editado por Dan Hicks y Mary C. Beaudry, 25-99. Oxford: Oxford University Press, 2010.
- Hodder, Ian. *Reading the Past*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- . *Symbols in Action: Ethnoarchaeological Studies of Material Culture*. Cambridge: Cambridge University Press, 1982.
- Ingold, Tim. *The Perception of Environment. Essays on Livelihood, Dwelling and Skill*. Londres / Nueva York: Routledge, 2000.
- . "Toward an Ecology of Materials". *Annual Review of Anthropology* 41 (octubre 2012): 427-442. <https://doi.org/10.1146/annurev-anthro-081309-145920>.
- Kopytoff, Igor. "La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso". En *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, editado por Arjun Appadurai, 89-122. Ciudad de México: Grijalbo, 1991.

- Kronfuss, Juan. *Arquitectura colonial en la Argentina*. Córdoba: Biffignandi, 1921.
- Lefebvre, Henri. *La revolución urbana*. Madrid: Alianza, 1972.
- Lobos, Héctor. *Los Fraguero: una familia de comerciantes cordobeses de fines del siglo XVIII y principios del XIX*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1979.
- López, María Victoria. "Figuras 'intelectuales' en Córdoba a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Hacia una delimitación analítica de la fracción intelectual de la elite cordobesa". *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, n.º 4 (2013): 118-132.
- Luque Colombres, Carlos. *El doctor Victorino Rodríguez: primer catedrático de Instituto en la Universidad de Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba / Instituto de Estudios Americanistas, 1947.
- . *Orígenes históricos de la propiedad urbana de Córdoba, siglos XVI y XVII*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 1980.
- . "Solares históricos cordobeses. Notas para la historia de la casa de Sobremonte". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*, n.º 12 (1959): 65-75.
- Manzini, Laura. "Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina". *Universum* 26, n.º 2 (2011): 165-186.
- Marinsalda, Juan Carlos. "Casa patio en el noroeste argentino: la evolución del tipo, el caso de San Miguel de Tucumán". En *La casa meridional. Correspondencias*, dirigido por Gonzalo Díaz Recaséns, 397-412. Sevilla: Junta de Andalucía, 2001.
- Miller, Daniel. *Material Culture and Mass Consumption*. Oxford: Basil Blackwell, 1987.
- Moreyra, Cecilia. "Casa de patios y espacio doméstico. Cambios y continuidades entre los siglos XVIII y XIX, Córdoba (Argentina)". *Folia Histórica del Nordeste*, n.º 41 (2021): 33-48. <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/5158>.
- . "Cocinar y comer en la Córdoba (Argentina) del siglo XIX. Una lectura de la cultura material doméstica". *Americanía. Revista de Estudios Latinoamericanos*, n.º 6 (julio-diciembre 2017): 262-294.
- . "Cultura material e higiene cotidiana en la Córdoba del Ochocientos". *Anuario de Estudios Americanos* 74, n.º 1 (2017): 211-234. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2017.1.08>.
- . "En busca del confort cotidiano. El mobiliario doméstico en Córdoba (Argentina), siglo XIX". *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 23, n.º 1 (2018): 73-91. <https://doi.org/10.18273/revanu.v23n1-2018003>.
- . "La alcoba, el lecho, lo cotidiano. Cultura material de un espacio doméstico. Córdoba (Argentina), siglos XVIII y XIX", *Páginas* 10, n.º 24 (2018): 95-117. <https://doi.org/10.35305/rp.v10i24.311>.
- Núñez, María Victoria. *Un momento arquitectónico en Córdoba: 1916-1926*. Buenos Aires: Prometeo, 2020.
- Otero, Osvaldo. *Espacios privados, lugares públicos. Historia de la vivienda bonaerense entre el Virreinato y los albores de la Independencia, tecnología, uso y función*. La Plata: Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica, 2014.

- Punta, Ana Inés. "El cabildo de Córdoba del Tucumán: su conformación y políticas. De la etapa borbónica a la ruptura del orden colonial". *Actas del XVI Congreso Internacional de AHILA*, 145-165. San Fernando: AHILA / Ayuntamiento de San Fernando, 2011.
- . "Medio siglo de tensiones y conflictos políticos. Córdoba del Tucumán, 1720-1770". *Tefros* 12, n.º 2 (2014): 47-77.
- . *Poder y negocios en la Córdoba borbónica. La expulsión de los jesuitas en 1767 y lo que pasó después*. Córdoba: Ferreyra, 2021.
- . "Tensiones y clima político en Córdoba. La expulsión de los jesuitas en 1767 y el reparto de sus bienes: un suculento negocio de la élite local". En *Universidad Nacional de Córdoba: cuatrocientos años de historia*, coordinado por Daniel Saur y Alicia Servetto, 125-146. Córdoba: Editorial de la UNC, 2013.
- Radovanovic, Elisa. "La casa con patios en Buenos Aires. Una visión desde los históricos planos domiciliarios del Archivo de Aguas argentinas". En *La casa meridional. Correspondencias*, dirigido por Gonzalo Díaz Recaséns, 337-352. Sevilla: Junta de Andalucía, 2001.
- Roca, Deodoro. "Proyecto de reorganización del Museo Provincial de Córdoba". En *Obra Reunida*. Vol. II, 364-374. Córdoba: Editorial de la UNC, 2008.
- Rybczynski, Witold. *The Biography of a Building. How Robert Sainsbury and Norman Foster Built a Great Museum*. Londres: Thames & Hudson, 2011.
- Schiffer, Michael. "Contexto arqueológico y contexto sistémico". *Boletín de Antropología Americana*, n.º 22 (diciembre 1990): 81-93.
- Szuchman, Mark. "The Limits of the Melting Pot in Urban Argentina: Marriage and Integration in Córdoba, 1869-1909". *The Hispanic American Historical Review* 57, n.º 1 (febrero 1977): 24-50.
- Torre Revello, José. "La vivienda en el Buenos Aires antiguo: desde los orígenes hasta el siglo XIX". *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas* 10 (1957): 84-125.
- Valdemarca, Laura. "Los comerciantes mayoristas importadores de Córdoba: 1880-1920". *Ciclos* XV, n.º 30 (2005): 165-191.